

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOANDINO S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2013.

En el Cantón Quito, a los veintidós días del mes de abril del año 2013, siendo las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida 12 de Octubre, intersección Luis Cordero, Edificio Word Trade Center, oficina 506, barrio La Floresta, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía INFOANDINO S.A., las siguientes personas: Sergio María Gutiérrez Bonnet, representando 400 acciones; Víctor Ramón Hoyos Ayala, representando 400 acciones; Andrés Gutiérrez Bonnet y María José Reyes Gómez de la Torre, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los socios que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2012, a ser presentado por la Gerente General;

2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2012;

3.- Aprobación de los Informes y balance presentados.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y que han traído como consecuencia un crecimiento en el patrimonio de la empresa, toda vez que el año 2011 cerró con un patrimonio de USD 268.990,85 dólares americanos y este año cerramos con un patrimonio de USD 309.958,30 dólares americanos, lo que demuestra un crecimiento en la economía de la empresa, quedando pendiente el aumento de capital a 12 500 dólares americanos de la empresa, proceso que comenzamos en el año 2012 y que aún no hemos concluido, siendo un objetivo a cumplir en el año en curso.

Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al señor Eduin Añapa Candelejo, Comisario Suplente, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y

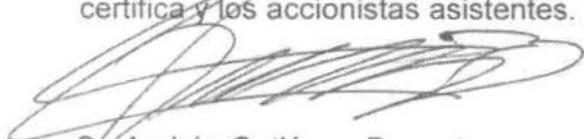
reglamentarias, que se está completando el cronograma de implementación de los NIFS y que del estado financiero de la compañía se observa un importante crecimiento respecto al año 2011, por lo que debe incrementar sus utilidades para el año en curso.

Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

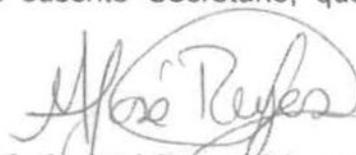
3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el Sr. Víctor Ramón Hoyos Ayala, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2012. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía INFOANDINO S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Sr. Andrés Gutiérrez Bonnet
Presidente Junta



Ing. María José Reyes Gómez de la Torre
Gerente General.



Sr Sergio María Gutiérrez Bonnet
Accionista



Sr. Víctor Ramón Hoyos Ayala
Accionista